



I. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	:	Externado de Ginec Obstetricia
CÓDIGO	:	ME84
CICLO	:	201502
CUERPO ACADÉMICO	:	Basauri Quiroz, Jorge Luis Figuroa Gutierrez, Alberto Erasmo Mier Hermoza, Maria Milagros Osores Bianchi, Charles Edgard Ramírez Castro, Fernando Luis Rodriguez Salazar, Elias Sanchez Ybañez, Nora Alcira
CRÉDITOS	:	4
SEMANAS	:	16
HORAS	:	4 H (Teoría) Semanal
ÁREA O CARRERA	:	Medicina

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

III. INTRODUCCIÓN

El externado de Gineco-Obstetricia es un curso de especialidad de la carrera de medicina, de carácter práctico dirigido a los estudiantes del ciclo 12 que busca desarrollar las competencias generales de ciudadanía y las competencias específicas de práctica clínica: diagnóstico y tratamiento y de profesionalismo: sentido ético, aprendizaje autónomo, trabajo en equipo y responsabilidad profesional, esto se hace a través de la rotación en las áreas gineco-obstétricas.

Este curso le permitirá al alumno elaborar una historia clínica con su respectivo diagnóstico, plan terapéutico y de trabajo de la paciente con una condición gineco-Obstétrica

IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Al finalizar el curso, el estudiante ejecuta un adecuado diagnóstico y manejo médico inmediato y oportuno en las diversas situaciones gineco- obstétricas que se le presenten.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD N°: 1 OBSTETRICIA

LOGRO

Al finalizar el curso, el estudiante ejecuta un adecuado diagnóstico y manejo médico inmediato y oportuno en las

diversas situaciones obstétricas que se le presenten.

TEMARIO

El alumno realizará sus prácticas en los siguientes servicios o áreas:

- Sala de parto
- Sala Puerperio
- Consulta
- Emergencia

HORA(S) / SEMANA(S)

Semanas 1 y 2

UNIDAD N°: 2 GINECOLOGÍA

LOGRO

Al finalizar el curso, el estudiante ejecuta un adecuado diagnóstico y manejo médico inmediato y oportuno en las diversas situaciones ginecológicas que se le presenten.

TEMARIO

El alumno realizará sus prácticas en los siguientes servicios o áreas:

- Consulta ambulatoria
- Hospitalización
- Emergencia
- Sala de operaciones

HORA(S) / SEMANA(S)

Semanas 3 y 4

VI. METODOLOGÍA

El alumno se incorpora al equipo de trabajo, participando en las diferentes actividades del servicio tanto asistenciales como académicas y rota por los servicios indicados según corresponda. El horario de prácticas en general es de lunes a viernes de 08:00h a 14:00h y de acuerdo a las necesidades del servicio. Realizará una guardia por semana en Obstetricia, así se encuentre rotando en el servicio de Ginecología.

El alumno estará a cargo de un tutor responsable de supervisar su trabajo y cada tutor tendrá a su cargo hasta 3 alumnos según corresponda.

Para poder cumplir con las actividades de la rotación es necesario que el alumno tenga el material indicado a continuación:

- Mandil blanco (uso obligatorio)
- Scrubs (uso obligatorio), para las actividades que se indiquen
- Equipos: estetoscopio, linterna, tensiómetro, pantoscopio (u oftalmoscopio, otoscopio), martillo de reflejos
- Libreta de notas
- Se sugiere contar con un manual de Ginecología y Obstetricia para consulta
- Mascarilla, guantes u otros según requerimientos del Servicio

FUNCIONES DEL EXTERNO: puede haber alguna variante de acuerdo al servicio o sede donde rote cada

alumno

HOSPITALIZACIÓN

- Realización de HC de pacientes ingresados, según indicaciones y supervisión del tutor.
- Realización de evolución clínica de pacientes internados, según indicaciones del tutor.
- Actualización de resultados de laboratorio e imágenes según fecha de realización de dichos exámenes lo cual considera su proactividad para coordinar su participación semanal en sesiones con radiólogo y otros especialistas.
- Participación en el plan de trabajo y discusión clínica de los casos.

CONSULTORIO AMBULATORIO

Hasta 2 veces por semana debe acompañar y discutir los casos con su tutor en la consulta externa.

EMERGENCIA

Una vez por semana mínimo debe realizar actividades en la Emergencia

GUARDIAS

Una vez a la semana durante las 4 semanas hará una guardia en Obstetricia.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Al menos 2 veces a la semana debe participar activamente en actividades académicas realizadas en la Institución donde se encuentra rotando. Se incluye charlas de promoción y prevención de la salud a pacientes y/o familiares de pacientes, round clínicos, sesiones de muerte y complicaciones, revisiones de temas u otras actividades del servicio.

PROCEDIMIENTOS que el externo debe realizar durante la rotación y en acuerdo con su tutor:

- Lavado pre quirúrgico
- Cateterismo y manejo de sonda vesical
- Inserción y manejo de sonda nasogástrica
- Toma de electrocardiograma
- Control prenatal

Otros procedimientos a realizar bajo supervisión del tutor:

- Episiotomía
- Toma de gases arteriales
- Resucitación cardiopulmonar básica y avanzada
- Toma de muestra para PAP
- Atención de parto normal
- Drenaje de abscesos

EVALUACIÓN:

La evaluación del alumno será permanente y eminentemente práctica a través de una rúbrica diseñada específicamente para el externado. En esta rúbrica se contempla evaluar todas las competencias de Práctica clínica y Profesionalismo.

Al término de cada semana, el tutor se reunirá con el alumno para revisar su desempeño y hacer la retroalimentación correspondiente.

Al final de la segunda y cuarta semana, el tutor deberá completar la rúbrica de evaluación. Se asignará el puntaje que corresponda a cada ítem y se realizará una retroalimentación sobre sus fortalezas y los puntos de mejora. Se anotará en observaciones las recomendaciones que el tutor considere pertinentes realizar y tanto alumno como tutor firmarán la conformidad de lo revisado conservando cada uno una copia de la evaluación.

Aprueba la rotación el alumno que obtenga mínimo 13 de promedio final.

Consideraciones:

- Las inasistencias y faltas de puntualidad se deben ver reflejadas en la competencia de Profesionalismo
- Si un alumno no asiste en una fecha, la nota de la semana corresponderá a 4/5 de la nota que obtenga al cierre de esa semana. Si no asiste en dos fechas a 3/5 y así sucesivamente.
- De definirse la toma de algún examen sobre conocimientos durante la rotación, el puntaje se verá reflejado en el ítem de Práctica clínica.

FÓRMULA DE EVALUACIÓN:

PF = EC (100%)

EC = DD1 (50%) + DD2 (50%)

Donde:

PF = Promedio final

EC = Evaluación continua

DD1 = Evaluación de desempeño en Ginecología

DD2 = Evaluación de desempeño en Obstetricia

IMPORTANTE:

La producción intelectual de los alumnos es altamente valorada en la UPC. Por ello, en el Reglamento de Disciplina se detalla diversas situaciones que atentan contra la honestidad académica, como copiar en la elaboración de un trabajo académico o cualquier tipo de evaluación, copiar el trabajo de otro o el elaborado con otros como si fuera propio, falsear la información, entre otros casos. Al respecto, véase el Reglamento en <http://sica.upc.edu.pe/sites/sica.upc.edu.pe/files/SICA-REG-04-REGLAMENTO-DE-DISCIPLINA-DE-ALUMNOS.pdf>

VII. EVALUACIÓN

FÓRMULA

100% (EC1)

TIPO DE NOTA	PESO %
EC - PROMEDIO EVALUACIÓN CONTINUA	100

VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
EC	PROMEDIO EVALUACIÓN CONTINUA	1	18/12/2015		NO

IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

BÁSICA

USANDIZAGA BEGUIRISTÁIN, José Antonio (2010) Obstetricia y ginecología,. Madrid : Marbán Libros.
(617.9682 USAN)

RECOMENDADA

(No necesariamente disponible en el Centro de Información)

BEREK, Jonathan S. (2008) Ginecología de Novak. Barcelona : Lippincott Williams & Wilkins.
(617.9681 BERE)

HURT, K. Joseph (2011) The Johns Hopkins manual of gynecology and obstetrics. Philadelphia, Pennsylvania ; Wolters Kluwer Health/Lippincott Williams & Wilkins.
(617.9681 HURT)

PFEIFER, Samantha M. (2009) Ginecología y obstetricia. Barcelona ; México, D.F. ; Philadelphia : Wolters Kluwer Health/Lippincott Williams & Wilkins.
(617.9682 PFEL)